



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14987

04/06/2020

35939

AUTOR/A: ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que en el año 2019 España participó activamente en los principales foros multilaterales de decisión, con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como uno de sus principales propósitos. Cabría destacar las siguientes iniciativas:

- En el seno de la Unión Europea, España impulsó los trabajos del Grupo de Sabios, poniendo los ODS, la lucha contra la pobreza y las desigualdades y la acción por el clima en el centro de la reforma de la arquitectura financiera. España ha abogado por que el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional (NDICI, por sus siglas en inglés) tenga la Agenda 2030 como su referente central. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) orientó su presidencia del *Practitioners' Network* en torno a las cinco "P" de la Agenda 2030: personas, paz, prosperidad, planeta y partenariados.

- En el marco de las Naciones Unidas, el Presidente del Gobierno anunció en la Cumbre de los ODS de septiembre de 2019 el compromiso de España de aportar 100 millones de euros en los próximos 5 años al Fondo Conjunto de las Naciones Unidas para los ODS. El Informe de Progreso del Plan de Acción de la Agenda 2030, que fue presentado en esa Cumbre, hace un balance de los avances y progresos, así como de los restos aún pendientes, reflejando las actuaciones impulsadas por los diferentes actores.

- En el marco de la OCDE, España ha sido clave para que la métrica de ayuda mediante instrumentos de sector privado y operaciones de deuda. España también ha apoyado y contribuido a la implantación de la métrica Apoyo Oficial Total al Desarrollo Sostenible (TOSSD).



•En el Grupo de Trabajo de Desarrollo del G20 España incidió en la responsabilidad con la Agenda 2030 y con la lucha contra el cambio climático.

En el ámbito bilateral, España continúa estableciendo estrategias bilaterales en las que apoya a los países socios a la implementación de la Agenda 2030 a través de los Marcos de Asociación País (MAPs) y de los Acuerdos de Nueva Generación y la Programación Conjunta UE.

Desde finales de 2018 hasta finales de 2019, se firmaron MAPs por el Presidente del Gobierno (Bolivia, República Dominicana, Perú) y por el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Cuba, en presencia de SM El Rey). España suscribió también el MAP con Senegal y se ultimaron los preparativos para la firma en 2020 de los MAPs con Filipinas, Honduras, Jordania, Mozambique, Palestina, Cabo Verde y Paraguay.

Por otro lado, en el marco del impulso al Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, la AECID ha revisado los marcos de relación con los actores de cooperación con el fin de implementar el carácter “multiactor” de la Agenda 2030. En este sentido, se ha potenciado el diálogo con las organizaciones no gubernamentales; se han reforzado los marcos de trabajo conjuntos con la cooperación descentralizada -destacando el Evento de Alto Nivel sobre Localización en Sevilla en febrero de 2019-, se ha profundizado la relación con la universidad y el mundo académico a través de la firma un protocolo de actuación con la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE); y se han fortalecido las relaciones de coordinación y complementariedad con otras entidades del sistema de cooperación como la Fundación Carolina o la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAAPP).

En cuanto a los instrumentos a través de los que se ejecuta la política de cooperación para el desarrollo, se han llevado a cabo las siguientes acciones de revisión, para enfocar su utilidad hacia el cumplimiento de los ODS:

- Se renovó la Convocatoria de Acciones de Innovación para el año 2019.
- La AECID ha seguido trabajando la conformación de las Alianzas Público-Privadas, con la novedad de su aplicación a la Acción Humanitaria y la incorporación de la innovación tecnológicas a través de la Alianza SHIRE.
- La AECID publicó, en diciembre de 2019, una convocatoria específica de acciones dirigida a financiar la identificación de proyectos que ONGD españolas presentan a convocatorias de instituciones europeas e internacionales y multilaterales.

A nivel interno, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones por parte de la AECID:





- La AECID ha formado parte de las instituciones que han colaborado con el INAP para la formación de los funcionarios en Agenda 2030 y sus ODS.
- Se ha articulado el Plan de Acción de la AECID 2019 en torno a las cinco “P” de la Agenda 2030.
- Se ha avanzado en la asignación informática de los diversos ODS a las intervenciones de la AECID.
- Se ha realizado formación online y presencial, tanto en sede como en las Unidades de Cooperación en el Exterior, sobre la Agenda 2030 y su poder transformativo de las organizaciones.
- Se ha orientado la comunicación institucional en torno a la Agenda 2030, reforzando la participación en foros nacionales e internacionales para difundirla.
- Se ha diseñado y difundido un Boletín mensual de noticias de la Agenda 2030, que se pone a disposición de toda la organización.
- Se ha avanzado en la definición de una Estrategia de Gestión del Conocimiento en el marco de la Agenda 2030.

Madrid, 13 de julio de 2020